



Victoria E. Fernández-Campos Nicolás, con DNI 33387192-12  
presidenta DEI AMPA Jacaranda del CEIP Parque Clavero,

**EXPONE**

- 1) Una vez aprobado y expuesto el listado definitivo de los alumnos con derecho a comedor para el próximo curso en nuestro CEIP, el resultado son 50 alumnos en lista de espera.
- 2) El comedor del colegio está habilitado para 400 comensales, quiere esto decir que incluso llegando a sumar los citados 50 alumnos a estos 275 actuales estaríamos por debajo de su capacidad máxima.
- 3) El servicio de comedor se ha venido configurando en las políticas sociales y educativas de la Junta de Andalucía como un instrumento clave a favor de las políticas de conciliación familiar y contra la exclusión social. Pues bien, como es fácil de suponer, en estos 50 alumnos que está en lista de espera se dan palmarios ejemplos de una necesaria conciliación familiar y de una inaplazable ayuda social, máxime cuando no alcanzamos el número máximo de comensales.

Por todo lo cual, este AMPA

**SOLICITA**

Se amplíe en 50 plazas el servicio de comedor del CEIP Parque Clavero para el curso 2014-15, sin perjuicio de las acciones judiciales o de otra índole que se puedan iniciar.

Fdo.-  
Presidenta



JACARAND  
asociación  
madres y pa-  
de alumnos  
PARQUE  
CLAVE

**ILMA. DELEGADA TERRITORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES DE MÁLAGA**